

NOTAS CRITICAS

URANGA. GALDIANO. José. E. RETABLOS NAVARROS DEL RENACIMIENTO. Presentación por Manuel Gómez Moreno. Institución «Príncipe de Viana»

He aquí una muestra más, y excelente, de la actividad de la Institución «Príncipe de Viana». Una nueva parcela del arte español que acaba de ser aclarada con el libro «Retablos Navarros del Renacimiento», del cual es autor don José E. Uranga. Gracias a este libro la escultura plateresca, tan frondosa, pero tan difícil de situar estilísticamente con autores y escuelas coherentes, se ha acrecido con una serie de retablos y de artistas del mayor interés. Este soberbio conjunto de retablos sirve de enlace —conservando su personalidad— entre el foco aragonés y el castellano, los dos ya bastante conocidos en sus líneas esenciales. A través de este libro se nos aparece la plástica renacentista en Navarra, anterior a Ancheta, fiel a su situación geográfica. Relacionada con la escuela aragonesa de Forment, con la castellana a través de la Rioja y muy intensamente con la francesa. El texto de Uranga, claro, matizado de apreciaciones críticas, con una erudita aportación documental que resuelve casi todos los problemas de atribución estilística de este momento, con descripciones sobrias y expresivas, se acompaña con 300 magníficas láminas donde se pormenorizan los retablos estudiados. Las novedades aquí presentadas son grandes y nos permiten incorporar varios ciclos estilísticos a la plástica renacentista.

Siguiendo el orden que plantea Uranga en su libro, nos encontramos con una primera escuela, debida al escultor Jorge de Flandes, que trabaja los retablos de Sangüesa, de Orcoyen, y a cuyo taller puede adscribirse el de Indurain. Esta escuela, que puede situarse a mitad del siglo XVI, muestra algunos ecos aragoneses, sobre todo en la ordenación de los retablos, y evoca las obras de Joly. El de Santa María la Real, de Sangüesa, es la obra maestra, de talla sensible, de formas amplias y rítmicas, con gran prestancia de paños y nobles actitudes. El de Orcoyen está arruinado por los repintes —la plaga de los retablos navarros—, pero parece mostrar acentos nórdicos más enérgicos. El de Indurain es de imaginaria basta, pero muy vivaz y anecdótica.

Otra dirección encontramos en el magnífico retablo de Mendavia. Aquí la aportación extranjera es también importante, pues sus tallistas fueron, además de Francisco Ximénez. Maese Metelin (probablemente flamenco) y Maese Tomás. En este retablo la influencia castellana es preponderante. Desigual, acreditando la mano de varios maestros, hay, sin embargo, en sus tozos mejores un ímpetu desgredado, una espiritualidad, unas elegancias rítmicas que recuerdan a Giralte. Uranga lo relaciona con Balmaseda. Son deliciosos algunos frisos que parecen inspirados en sarcófagos romanos. De esta misma escuela, con algún eco de Siloe es el retablo de Ubani, de 1554. Y algo más

basto, pero en este ciclo, el de Sagüés. El retablo mayor de Isaba, magnífico como conjunto escultórico, de abundante imaginería y lujurante profusión de labores decorativas, es de ejecución algo infantil, pero muy expresiva. Y llegamos al retablo de Genevilla, una de las obras maestras de este conjunto. Con él se nos revela una personalidad que ahora adquiere su plenitud: Andrés de Araoz, del cual sólo conocíamos el retablo de Eibar. Este retablo de Genevilla, queda incorporado al arte español como una de sus obras maestras. Desde nuestra personal interpretación del renacimiento plateresco, consideramos ésta como la más interesante de todo el conjunto navarro. Es inaudita la fuerza espiritual, la emotiva expresividad de estas cabezas aborascadas, la congruencia entre estas figuras sacudidas de inspiración y el ritmo violento y clásico que anima a los ropajes. No faltan tampoco figuras de exquisita delicadeza, como la de San Esteban. Este retablo nos parece fruto de una inspiración muy personal, y su autor, cercano —posiblemente sin inspiraciones directas— al Joly de la catedral de Teruel y al ciclo castellano procedente de Berruguete, con sus exaltadas y armoniosas expresiones. De extraordinaria riqueza imaginativa son los frisos decorativos, densos, de los más báquicos grotescos. El retablo de Lapoblación, «el mejor retablo plateresco de Navarra», según Uranga, también atribuible a Andrés de Araoz, es de estupenda imaginería, con patéticas exaltaciones y fragor espiritual de abolengo berruguetesco. A este mismo taller puede atribuirse el de El Busto, y más flojo, pero con análogos caracteres, puede incluirse también el de Armañanzas. Esta dirección estilística dejó, como es natural, honda huella en la estatuaria navarra. Y al lado de éstos, de gran cohesión formal, hay otros retablos de fuerte influjo castellano-riojano, con las formas desquiciadas y anhelantes, impregnados de las fórmulas representativas que sacrifican, la perfección anatómica en los extremos expresivistas. En los retablos laterales de Allo (el de Santa Catalina y el de San Jorge), en el de Belascoain y el de Arzo, de 1568, se encuentra todo el repertorio de barbas greñudas y contrapostos excesivos de los seguidores de Berruguete. El retablo de Gastiain, inferior en técnica escultórica, es atribuible al vecino de Vitoria Juan de Ayala.

Otra inspiración es la que representa el retablo mayor de la iglesia de San Juan, de Estella. Subastado en 1563, se le encarga a Pierres Picart. Es suya la estructura, de gran prestancia arquitectónica, con nichos, pilastras, columnas exentas y destacados entablamentos. Y la escultura, de fuerte sentido realista y gran claridad y nobleza de modelado, nos ilustran los documentos publicados por Uranga, que es «de mano del Fraile». He aquí perfilados dos artistas de nuestro renacimiento: Pierres Picart, al que ya conocíamos por su obra en la fachada de la Universidad de Oñate, y que ahora vemos trabajar en Estella, en Huarte-Araquil y quizá en Alsasua, de donde era vecino, y el fraile llamado Fray Juan de Beaubes, o de Beauvais, que se nos destaca como excelente tallista. Este fraile es autor de otro magnífico retablo, el de Ochagavía, en el cual las influencias francesas, sobre todo en lo decorativo —las imágenes femeninas entre cariátides— son muy típicas del manierismo tramontano. En este retablo perdura el influjo del plateresco castellano. Es muy curiosa para el estudio de la transformación de los crite-

rios ornamentales la condición que se impone en los tallistas del retablo de Estella, de que los espacios libres no los decoren «con caballos, bestiones ni grutescos», sino «con ángeles, serafines, niños con alas, cabecitas y hojas y frutos naturales». Se advierte el cansancio por los excesos decorativos y las desmandadas imaginaciones platerescas y la busca de un temario más clásico.

Como obra excelsa de la escultura española del siglo XVI, ya publicada antes por Uranga, se repite aquí el soberbio tablero de la iglesia de Unzu, con la coronación de la Virgen, obra de acento italiano, en el que sin embargo creemos encontrar alguna huella del refinado renacimiento francés. Obra de exquisito modelado y extraordinaria gracia en paños y rostros. Y tras el retablo de la Magdalena, de Tudela, de 1551, tallado por varios escultores, Juan Ramírez, y sobre todo, por Domingo de Segura (los llamados «maesos de Sangüesa»), de influjo aragonés de Moreto y Joly, termina este conjunto con el soberbio retablo de Valtierra, obra que rebasa ya cronológica y estilísticamente los límites del plateresco. Este retablo de Valtierra, monumental, de deslumbradora plétora de escultura, fué de ejecución muy complicada. Lo comenzó en 1577 Juan Martínez de Salamanca, vecino de Calatayud. A su muerte le sucedió Blas de Arbizu y a la muerte de este Juan de Cambray —al que se deberá gran número de esculturas— y Lope de Larrea. En éste la inspiración es ya manierista y se advierte una influencia directa burgalesa, sobre todo del retablo de Bribiesca. También hay recuerdos de Becerro y algunos ecos de Ancheta. He aquí las notas más destacadas del libro de Uranga. El área plateresca era la peor conocida en la escultura navarra del siglo XVI. Tras ella viene el genio arrollador de Ancheta, y ya toda la plástica navarra, hasta muy entrado el siglo XVI, gira en su órbita monótonamente. Etapa, sin embargo, interesantísima y que esperamos ver aclarada en próxima publicación del señor Uranga. Avalora este libro una introducción magistral de don Manuel Gómez Moreno, que afianza los hitos estilísticos marcados por el autor del libro y abre nuevas sugerencias y caminos para la escultura renacentista nacional, José CAMONAZNAR.

«FERNANDO EL CATOLICO Y EL CISMA DE PISA»

Por don José M. Doussinague (Espasa-Calpe)

Cuando en 1510 un pequeño grupo formado por cinco Cardenales se separó del resto del Colegio Cardenalicio y en lugar de marchar con el Papa a Bolonia tomó el camino de Milán para ponerse al amparo de las armas de Luis XII de Francia, era difícil prever la repercusión que este simple cambio de itinerario iba a tener en Navarra. Estaba por entonces el Rey Católico enteramente entregado a conquistar puertos en la cosía Norte de Africa para ir dominando el peligro que suponían para España las constantes piraterías de los moros y los ataques de las escuadras turcas a nuestras costas y a nuestra navegación. El Peñón de Vélez de la Gomera, Cazaza, Melilla, Mazalquivir, Orán, Bugía y Trípoli conquistadas al asalto y muchas otras ciudades y puertos sometidos, sin resistencia a los españoles, iban trazando

sobre el mapa una línea de constantes avances hacia el Este, que debía culminar en el ataque a Túnez y llegar a Alejandría. En su libro «La política internacional de Fernando el Católico» nos ha expuesto el señor Doussinague todos los detalles de este plan con abundante documentación inédita, instrucciones a los Embajadores, Capitanes y Virreyes, órdenes para acumular vituallas y amunicionamiento y datos de todo orden que no dejen lugar a duda a este respecto: Fernando el Católico estaba enteramente entregado a la realización de dicho proyecto que en su intención debía llevarle a penetrar tierra adentro y crear una zona profunda a lo largo de toda la costa Norte de Africa sometida al dominio español.

Pero el Cardenal de Santa Cruz, Bernardino de Carvajal y sus escasos compañeros comparten las ideas de Luis XII de Francia, que estimaba al Papa Julio II indigno del Pontificado y quería deponerlo para que le sustituyera en la Silla de San Pedro un Cardenal francés más propicio a su política. No importaba que el Derecho Canónico estuviera en contra de tales pretensiones: bastaba con sostener la idea conciliarista según la cual un Concilio de la Iglesia tenía autoridad superior a la del Sumo Pontífice. Así se llegó a convocar el llamado Concilio de Pisa con un número insignificante de Cardenales y de Prelados, lo que no le impidió decidir que el Papa Julio II quedaba depuesto y desposeído de toda facultad pontifical, debiendo ser sustituido por el Abad de Cluny.

Así se produjo el Cisma de Pisa basado en una idea herética, la idea conciliarista, y que logró dividir por un momento a los católicos de Europa en dos bandos, el uno contrario y el otro favorable al Papa Julio II. Bien sabido es que de esta división y de la guerra general que trajo consigo había de salir la incorporación de Navarra al resto de España, después de haber tenido que huir de Pamplona sus últimos reyes Don Juan y Doña Catalina.

Hasta ahora no se poseía en España trabajo alguno, grande ni chico, sobre el Cisma de Pisa y a decir verdad tampoco hay en el extranjero obras modernas de alguna importancia sobre este tema si se exceptúa una colección de documentos publicados en Italia. Con su «Fernando el Católico y el Cisma de Pisa» viene, pues, don José M. Doussinague a traernos un estudio amplio, muy nutrido de datos inéditos y de detalles de todo orden, que explican con claridad y con gran amplitud cuanto se refiere a este tema. El cuadro general de los sucesos europeos, luchas, intrigas, guerras y desastres, en medio de los cuales naufragó la independencia navarra, queda expuesto en esta obra en forma tal, que no es posible prescindir de ella cuando se trate de estudiar aquel suceso fundamental de nuestra historia. Más de la mitad del libro está dedicado a la publicación de apéndices documentales que apoyan vigorosamente el texto principal: son 155 documentos copiados de diversos archivos, principalmente de Simancas, Biblioteca Nacional de Madrid, Academia de la Historia, Archives Nationales y Archivo del Ministerio de Negocios Extranjeros de París, British Museum de Londres, etcétera. La calidad de estos documentos merece especial atención, pues casi en su totalidad exponen puntos fundamentales, advirtiéndose que el autor ha realizado una selección para no dar cabida en su obra más que a los que tienen especial trascendencia histórica, desdeñando las minucias y detallitos

insignificantes que con frecuencia aparecen en la documentación que se publica en obras dedicadas a una historia menuda y de escasa calidad.

Con la Pascua de Resurrección del mes de abril de 1512 y la batalla de Rávena que en esa fecha tiene lugar, la cuestión de Navarra queda planteada. Luis XII por una parte y Fernando el Católico por otra encabezan los dos bandos en lucha: el Rey francés a favor del Conciliábulo cismático de Pisa; y el monarca español defendiendo la legitimidad canónica, la sana doctrina de la autoridad suprema del Pontífice y la continuidad de la historia de la Iglesia. Había ganado Luis XII la batalla de Rávena aunque su ejército quedó allí tan maltrecho que no pudo volver a emprender ninguna acción militar, mientras el español conservaba gran parte de su poderío, lo que le permitiría rehacerse rápidamente y volver a la lucha. Es entonces cuando el soberano francés intenta poner en práctica su plan de meter la guerra dentro del territorio español, enviando al efecto a un embajador suyo, el Señor de Orval, a Pamplona, para, que consiguiera que Navarra se uniera a su causa en la lucha contra el Papa, Venecia y el Rey Católico. Este por su parte envía también a Pamplona a su embajador Pedro de Hontañón, y la batalla diplomática en torno a los Reyes Don Juan y Doña Catalina se empeña a fondo.

Un capítulo dedica Doussinague en su obra a diseñar rápidamente la situación que culmina en el Tratado de Blois de 17 de julio de 1512, por el cual los Reyes de Navarra accedían a los deseos de Luis XII, declarándose enemigos de sus enemigos. Para el autor del libro que vamos analizando el factor predominante en todo aquel conjunto de sucesos es el elemento de coacción que el Rey de Francia tenía sobre Don Juan de Albret y Doña Catalina de Foix por los extensísimos territorios que éstos poseían dentro de Francia, según explicó el Conde de Rodezno en su discurso de ingreso en la Academia de la Historia. Subraya Doussinague la doble personalidad de dichos Señores, que si por una parte aparecen al Sur de los Pirineos como Reyes independientes, al Norte de dichos montes no lo eran en absoluto sino que tenían que someterse a la voluntad de su Soberano, pues por aquellos territorios de Albret y de Foix, más importantes, extensos y ricos que Navarra, eran vasallos suyos. Ahora bien, Luis XII sabía lo que quería: había tomado la decisión de someterlos utilizando para ello todos los recursos de la coacción, y si bien ellos trataron de librarse de la tenaza que les tenía cogidos, se vieron obligados finalmente a doblegarse a pesar de su deseo de resistir.

Aun contra su voluntad tuvieron, pues, que entrar en una alianza contra Fernando el Católico y decidirse a favorecer el Cisma incluso con sus fuerzas militares, arrastrando así a Navarra a una aventura contraria a su conciencia y al sentir general del país. La tesis del señor Doussinague es ésta: desde el momento en que Luis XII consigue doblegar la voluntad de Don Juan y Doña Catalina y obligarles a firmar el Tratado de Blois de 17 de julio de 1512, la independencia de Navarra había dejado de existir. El Rey de Francia había hecho sentir a los de Navarra que estaban sometidos a su voluntad, que eran vasallos suyos, que personalmente le debían obediencia y que no estaba dispuesto a permitirles una política o una actitud que se separara de la suya propia.

«Ya no se planteaba —dice el autor— el problema de si había de seguir o no siendo Navarra un reino independiente, sino simplemente si Navarra había de ser una provincia francesa como en el siglo XIII o conservar su esencial condición de española como correspondía, por su situación geográfica y espiritual». Y más adelante subraya este concepto con la frase siguiente: «El fin de la independencia del Reino de Navarra corresponde al momento en que Luis XII decide no ver en Don Juan y Doña Catalina más que unos súbditos que debían ayudarle en la guerra contra la Liga (la Liga Santísima formada por el Papa, los venecianos y el Rey Católico) y dejar de lado toda clase de contemplaciones». La actitud del Rey francés suponía para España el que aquél pudiera poner sus tropas en cualquier momento sobre la línea del Ebro, constituyendo así una cuña clavada en la carne española: y esto era de extremada gravedad y no podía tolerarlo el Monarca aragonés. «Navarra —seguimos leyendo— tenía necesariamente que ser española políticamente como lo era ya su pueblo, su sangre, su lengua, su situación, sus costumbres y su vida toda».

La verdad es que el Rey de Francia se sentía rodeado de enemigos por la alianza hispano-germana-inglesa, que incluyendo a la Liga Santísima y a los Países Bajos y Suiza, le aprisionaba por todas sus fronteras. En estas condiciones es fácil comprender que dejara de lado toda clase de miramientos y no teniendo a donde volverse para conseguir aliados forzara la mano incluso dolorosamente a la Corte de Pamplona para alinear a Navarra dentro del bando cismático. Y el hecho es que lo hizo, que doblegó rudamente la voluntad del Rey Don Juan y su esposa, que les impuso su política en una cuestión fundamental, contra lo que ellos querían, contra los intereses y las convicciones de Navarra: y con ello su soberanía quedó mediatizada y su independencia sometida a la Corona de Francia. Es igualmente cierto que, como dice Doussinague, no se puede ver en aquellos hechos una simple pugna entre el Rey Católico y el Rey Don Juan de Albret, pues la ocupación de Navarra por las tropas del Duque de Alba no es más que un incidente de la lucha general entre quienes defendían y quienes atacaban al Papa legítimo.

La importancia de los hechos que ocurrían en Italia, donde se desarrolló la parte principal de esta guerra, la trascendencia del problema gravísimo que constituía el cisma de la Iglesia, tenían que colocarse necesariamente muy por encima de las incidencias parciales del conflicto. Y si bien Fernando V vio y aprovechó la ocasión de completar la unidad nacional incorporando Navarra al resto de España, no se puede aislar este hecho del conjunto de acontecimientos mucho más trascendentales en que venía envuelto, ni se puede estudiar sino valorizando la importancia primordial del problema religioso que entonces se debatía con tanto apasionamiento y temor de las consecuencias que para la Iglesia y el mundo cristiano podría traer.

Basta esta exposición para dar una idea de la trascendencia del libro «Fernando el Católico y el Cisma de Pisa»: no será posible en lo futuro tocar los temas relacionados con los acontecimientos a que se refiere sin tenerlo a la mano y consultarlo constantemente. Se puede disentir en algún punto de su opinión o participar de ella; cabe ahondar y perfeccionar alguno

o muchos de los temas que aquí se tocan; pero no se puede dejar de lado la aportación enorme de datos, la visión de conjunto que él nos da de aquellos problemas, la amplitud y minuciosidad con que se tratan y se explican. Obra fundamental en la Historia de España es esta que la crítica ha acogido con unánime respeto y aplauso: en ella se pone en claro la política de apoyo a la Santa Sede que España inicia en esta ocasión y que constituye el nervio de nuestra actuación exterior en las fechas de nuestra grandeza: obra fundamental también por lo que se refiere a nuestra provincia, orgullosa de ser española y de haber participado en la gran tarea de luchar contra cismas y herejías en lugar de verse arrastrada al protestantismo en que cayó la casa de Albret pocos años más tarde. El libro de Don José M. Doussinague tiene, pues, su puesto reservado en la biblioteca de todos los estudiosos de la Historia de Navarra.—J. O.

«LA SANTIDAD EN NAVARRA» (1) DEL P. PÉREZ GOYENA, S. J.

Comienza el libro con la numeración, sobriamente biográfica de los Santos navarros «de que no se ha promovido dificultad alguna en reconocerlos como tales». Y estos son San Fermín, San Virila, San Veremundo, San Simeón, San Francisco Javier, a los que añade los Beatos Esteban de Zudaire y Juan de Mayorga. El autor sigue a los Bolandistas, y en lo referente a San Fermín, lo cierto es que fué Obispo, que padeció martirio y que es del siglo III.

Es loable la serenidad de Pérez Goyena al enjuiciar p. e. a Maceda cuya erudición alaba si bien reconoce que su opinión «no ha logrado prevalecer». De San Virila nos dice que su reliquia desapareció hace muchos años y que la caja que la contenía existe en la Catedral con varios huesos del Santo, la mitra que usó, el báculo, anillo, pectoral y un cinto de color negro, datos que toma de Iturralde y Suit y de Biurrun. No existe biografía aparte ni novena impresa de San Virila. Por autorización eclesiástica de 1841, se convino en que los pueblos de Arellano y Villatuerta, que se disputan la cuna de San Veremundo, guarden los restos del Santo durante cinco años alternativamente; las noticias de los Bolandistas sobre este Santo proceden de los documentos del archivo de Hirache que sirvieron para la biografía escrita por Fr. Miguel de Soto Sandoval, editada en Pamplona en 1764, de la que se hicieron tres ediciones. Lo cierto de San Simeón es que sus restos se guardan en la iglesia de San Jorge de Azuelo, y que fué natural de Cabredo, según consta, en Argaiz (2). Parece advertirse alguna confusión en este punto ya que se dice que el cuerpo del Santo se guarda en la iglesia de San Jorge, mientras que la fiesta del Santo (1.º de julio) se celebra en la parroquial de San Gregorio.

(1) Pampilonensia, Publicaciones del Seminario Diocesano de Pamplona. Serie A, vol. IV. «La Santidad en Navarra. Santos, Beatos y personas insignes en santidad del pueblo navarro. Discusiones sobre los apócrifos y otros hechos oscuros hagiográficos. Contribución de Navarra y de sus hijos a la Hagiografía», por el R. P. Antonio Pérez Goyena, S. J. Obra premiada en el IX Concurso de la «Biblioteca Olave». Gráficas Gurrea, Pamplona, 1947, 239 páginas.

(2) Y en la obra de Fray Andrés de Salazar sobre San Gregorio Ostiense.

De San Francisco Javier destacaré dos datos que trae el autor: que el 11 de julio de 1624 la Diputación Foral acordó celebrar anualmente en la iglesia de la Compañía de Jesús la fiesta del Santo, sin que se precisen los motivos por los que se designó ese templo (actualmente se celebra en la capilla del Santo de los claustros de la Catedral); y que en enero de 1782 acordó la misma Corporación que la Novena de la Gracia se hiciese por su cuenta, en la parroquia de San Saturnino. Tampoco se alegan las razones de este acuerdo adoptado en cumplimiento de resolución del Reino, en las Cortes de mayo de 1781. Actualmente está en desuso ese acuerdo, en virtud de otro de febrero de 1337.

Termina el cap. 1 con los Beatos Esteban de Zudaire y Juan de Mayorga, nacido éste en San Juan de Pié de Puerto, hacia 1531, los dos martirizados en su viaje al Brasil para misionar. Figuran en el cap. II los Santos que con su presencia honraron tierra navarra; los Santos de cuya presencia, en Navarra, se duda, y aquellos de quienes equivocadamente se dice que estuvieron: entre éstos están San Pablo, Santiago, San Honorato y San Juan de Mata. Posible es que resulte tan temerario el afirmar que estuvo San Francisco de Asís en Pamplona, como el negar que estuviera San Pablo. Dedicó el capítulo IV a Santos, cuyos cuerpos se conservan en Navarra: en la Catedral, los de los Mártires Fidel, Inocencio, Columba, Deodota e Inocencio: para este dato, el autor aporta los testimonios de un escrito de «La Avalancha» de 1925 y de Arigita en su «Guía del Viajero».

En el convento de las Carmelitas se guarda el cuerpo incorrupto de la M. fundadora Catalina de Cristo, sin que se aduzca demostración alguna de su santidad. En Tudela están el cuerpo del Mártir San Víctor y las reliquias del Venerable Gerardino: en Sangüesa, el del Mártir San Victoriano; en La Oliva, el de Santa Elena; en Lecároz (Colegio), el del niño San Fortunato, Mártir; en la parroquia de Garde, el de San Bonifacio, y en Azuelo una arca con cabezas y huesos de mártires. Se incluyen en la apreciación de «dudosos y fabulosos», los de los Mártires Severo, Mennón, Saturnino, Lupo, y Noela en Tafalla, y los huesos de San Eloy, Obispo, en Mendivil, valle de Orba. Trata en el cap. IV de la influencia que los apócrifos ejercieron, con respecto a Navarra, en Argaiz y en los falsos cronicones que adjudicaron a nuestra tierra varios Santos y Mártires apócrifos. En este punto en que se alude a Argaiz que descubre mártires desde el año 188, pudiera hacerse mención del texto «De laude Pampilone epístola» que publica Lacarra en «Textos navarros del Códice de Roda», y en el que se dice tan expresivamente: «Quam Dominus pro sua misericordia innumeravilium martirum reliquiarum condidit artem. Quorum orationibus inter inimicas et barbaras gentes custoditur inlesam, ex quibus vigiles per multos martyrum titulos refulget...»

El cap. V está dedicado a los Mártires navarros que pertenecen a las Ordenes religiosas de los Capuchinos, Franciscanos y Jesuítas, un Mártir medieval que el autor lo saca de una cita escueta de Esteban Chavarría, en «La Avalancha» y a tres semi-Mártires navarros. Esta especie de numeración de nuestro Santoral se completa con los capítulos dedicados a Confesores navarros, Varones y matronas ilustres en cantidad: es una espléndida galería que el P. Pérez Goyena la trata muy cuidadosamente. Desde el capítulo siguiente,

el VIII. comienza el tono polémico de la obra. Hay dudas sobre algunos Santos: el autor se debate entre sentencias afirmativas y negativas, entre lo que es cierto y lo que es legendario. El autor es expeditivo en el fallo de estas dudas: por ejemplo, en la legación atribuida a San Gregorio Ostiense, dice, apoyándose en Kehr: «No se encuentra sitio en la historia para esta legación del Cardenal Gregorio de Ostia ni en el pontificado de Benedicto IX, ni en los de León IX, Gregorio VII o Urbano II». Es interesante lo investigado por el P. Pérez Gcyena sobre el paradero de las reliquias de las Vírgenes Nunilo y Alodia, actualmente en Adahuesca, de donde eran las Santas. Desde 1838 en que definitivamente salieron los monjes, los cuerpos de estas vírgenes y mártires, estuvieron, dentro de su arqueta, en la iglesia de Santiago, de Sangüesa, durante 24 años en que, a instancias de los de Adahuesca, se les otorgó la posesión de las reliquias, más no la de la arqueta que pasó al tesoro de la Catedral.

En lo referente a temas javierinos ave suscitan duda, anotaré que en lo que atañe a los sudores del Cristo, existente en la capilla del castillo, al autor no le «extraña que la crítica se muestre reacia y remolona en admitir tal sudor», si bien espera que nuevas investigaciones traigan pruebas para que concuerden la piedad y la crítica. Pero este caso, en que la crítica desentona de la piedad, ¿no será como la mayor parte de los casos religiosos en los que la piedad, basada en la tradición no está acorde con la crítica? Parece deducirse del texto del P. Pérez Gcyena que San Francisco Javier es el fundador de las Novenas desde que introdujo en 1634, al curar milagrosamente al P. Mastrilli, la ya popularísima Novena de la Gracia. Ciertamente no deja de ser punto interesante en la historia de la piedad cristiana el que nuestro Santo aparezca como fundador de esos actos de devoción, tan arraigados en el pueblo cristiano, y sería cosa de ampliar más detalladamente la explicación del señor Galindo sobre la palabra «novenas» que aparece en la partida de 1433 de los gastos de viaje a Zaragoza, de nuestra Reina D.^a Blanca (3). El capítulo IX, que es el último de la obra, mejor que al tema de la santidad en Navarra pertenece a bibliografía sobre asuntos religiosos, pero no deja de ser interesante por la abundantísima información que contiene, desde el siglo XVI hasta nuestros días, con inclusión de manuscritos, de los autores que escribieron hagiografías en Navarra y fuera de Navarra, y de autores que no siendo navarros, escribieron de hagiografía navarra. No es posible, naturalmente, que todo esté recogido, principalmente en los autores no navarros, y así, no se hace referencia al sermón publicado sobre San Francisco Javier, por el Jesuíta P. Lhande; a «Eloge funebre historique du T. R. P. Dominique de St. Joseph» del P. Alexis —Louis de Saint Joseph, en Carcassone, 1870; a des panegíricos de San Francisco Javier en «Tesoro de Panegiricos» del Padre Buldu, tomo II, Barcelona, 1862; a «El Peregrino Atlante S. Francisco Xavier» de don Francisco de la Torre, Madrid, 1728; el «Sacro Monte Parnaso», corona poética dedicada a San Francisco Javier, Valencia 1687; ni al P. Apalategui, autor de «San Francisco Javier, Empresas y Viajes apostólicos, Ma-

(3) Santa Teresa en el capt. XXVII del «Libro de la vida» escribe: «Andaba Novenas»: la Santa escribía esto hacia 1565.

drid, 1820, como más conocidas. El autor cita el libro del P. Blanc sobre el R. P. Domingo de San José, carmelita de Puente la Reina, sin citar la fecha. El «Imprimitur» de esta interesante obra sobre el restaurador de la Orden Carmelitana en Francia, en 1830, lleva fecha de 17 de enero de 1922; no cita al P. Sagüés, O. F. M. en su interesantísimo estudio, tan nuevo, sobre «Fray-Diego de Estella maestro de elocuencia» (Verdad y Vida, 1944, n.º 8, Madrid), a don Laureano Tovar en su voluminoso «Ensayo biográfico del Emmo. Cardenal Ilundáin y Esteban» (Pamplona, 1942), al P. Felipe Solanes en «San Francisco Javier» Barcelona, 1940. En autores navarros echo de menos una ciia siquiera a Gil y Bardají por su Memoria, de 1882; a la hermosa monografía «Fray Diego de Estella y su IV Centenario, 1924; a don Tomás Larumbe, autor de un folleto sobre la Inmaculada y de una obra sobre el Seminarista santo, sabio y cortés (de fecha anterior a 1910); a Fray Eugenio Ayape, Agustino recoleto, autor entre otras, de la Biografía del P. Fabo, Manizales, 1941; al P. Asunce, S. J., en «Iñigo de Loyola, Capitán español» Madrid (sin fecha); a don Hilario Yaben, cuya lista de obras termina con «Osio, Obispo de Córdoba» (Labor, 1945); a don Nestor Zubeldía, autor de «Vida escondida con Cristo en Dios», Pamplona, 1942, entre otras; a don Tomás García Barberena «El Doctor D. Remiro de Goñi», Pamplona 1947; al P. Madoz, S. J., de tan destacado relieve en investigación cristiana; al P. Agustino Recoleta Fabo (†), navarro y autor de varias obras. Tampoco se cita el «Manual de Historia de las Misiones» de Montalbán, «Secretariado de Misiones, de Pamplona», 1938. Asusta, de todos modos, el pensar en la labor infatigable de este tan benemérito P. Goyena, a cuya cultura bibliográfica tanto debemos los navarros y cuyo juicio crítico se mantiene siempre tan sereno y penetrante.

E. E.

«EL DOCTOR DON REMIRO DE GOÑI» (1) POR TOMAS GARCIA
BARBERENA

El sacerdote navarro Dr. D. Tomás García Barberena ha publicado en «Pampilonensia», serie A, vol. III, la obra «El Doctor Don Remiro de Goñi (1), su tesis doctoral en la Facultad de Derecho Canónico de la Universidad Pontificia de Comillas. En el prólogo advierte: «Las duras circunstancias en que se desenvuelve la vida europea me han robado la coyuntura de completar este estudio en archivos y bibliotecas extranjeras. Por otra parte las rutas por donde Dios lleva mi vida tampoco, me permiten consagrarme a labores de investigación. Pero el hecho de haber sido premiado este trabajo por la benemérita Biblioteca Olave me pone en el trance de publicarlo aun sin variar punto ni coma de su primitiva redacción». Después en la Introducción, completa esta circunstancia: el «carácter de síntesis da la pauta y la carac-

(1) Pampilonensia. Publicaciones del Seminario Diocesano de Pamplona. Serie A, vol. III. Un canonista español. El Doctor Don Remiro de Goñi. Su vida, su obra científica (1481-1554), por Tomás García Barberena, doctor en Derecho Canónico y Rector de la Iglesia Nacional Española en Roma. Obra premiada en el X Concurso de la «Biblioteca Olave». Gráficas Gurrea, Pamplona, 1947 (91 págs.).

terística de nuestro trabajo. Con criterio paralelo es también breve y sintético el cuadro de sus ideas» (las del biografiado). El autor dedica la primera parte del libro (11-35) a la biografía del esclarecido canonista navarro: la segunda a su obra científica (35-73) dividida en dos apartados: a) el derecho de asilo y b) inmunidad eclesiástica en cuanto a los tributos y exacciones del Estado: la tercera (73-87) a las fuentes de las obras y supervivencia de sus ideas. Concluye el libro con Notas bibliográficas e índice (87-91). Remiro de Goñi fué uno de los hijos del Alcaide mayor de la fortaleza de Tafalla; nació «al parecer» en Peralta en 1481. Estudió en Tolosa y según el P. Cros, en Cahors de las que pudo ser también profesor, según la vaga indicación de un documento del Archivo de la Catedral de Pamplona, referente al biografiado: «in celeberrima universitate tolosana et aliis plerisque famosissimis studiis plurimos laudabiliter erudit». Era consejero real del Reino cuando se incorporó a Castilla en 1512 y aunque era agramontés, siguió siendo consejero, ya que el Rey Católico «con sabia política procuró atraerse por igual a todos los navarros y conservó en sus puestos a los agramonteses», aclara el autor. Fué Vicario General de nuestra Diócesis que la gobernó en la ausencia del Obispo Labrit, a cuya muerte, fué elegido para el Obispado el Dr. Goñi por 18 de los 22 canónigos del Cabildo. La elección fué anulada. Hemos de tener en cuenta que el ilustre canonista no era de «la nueva situación»; su hermano mayor combatió en Fuenterrabía y él emigró al Bearne donde estuvo hasta el año 1524, pues no le alcanzó el perdón otorgado en 1523, y se acogió al que nuevamente fué concedido en 29 de abril de 1524. Don Remiro de Goñi desempeñó en la Catedral de Pamplona el pingüe cargo de Arcediano de mesa, que era el que suministraba vestuario y comida a los capitulares y cuya silla coral seguía en preferencia a la del Prior. Se creó esta dignidad en 1147 cuando el Obispo don Pedro de París separó sus rentas de las del cabildo. Don Remiro fué designado para esta dignidad en 1528 por fallecimiento de don Juan de Beaumont. No fué fácil ni inmediata la toma de posesión. Nos dice García Barberena que fué devotísimo de Santa Bárbara, a cuyo culto erigió una capilla en Peralta en la que se diría «a quinceno de cada mes una misa de requiem con su responso "después de misa» y en cuyo honor dispuso que se tejiera «la tapicería de Santa Bárbara que son cinco paños de historia», que legó a la catedral. Intervino en la redacción de las constituciones sinodales de la época de Cesarino, e influyó en el Cabildo para que eligieran canónigo a San Francisco Javier. Más de sus actuaciones, al margen de las de tipo científico, destacó la fundación del hospital de Nuestra Señora de la Misericordia, en Pamplona «obra en la que puso a contribución sus desvelos y su fortuna». Don Remiro falleció el 13 de agosto de 1554 en Muniain, donde tuvo que detenerse cuando regresaba a Pamplona de su casa de Salinas de Oro. Aquel día, por la tarde, fué traído su cadáver a Pamplona y enterrado en el hospital de su fundación. En la nota necrológica se le dedican grandes elogios. «Don Remiro escribió poco e imprimió menos» nos dice el Dr. Barberena. Puntualiza luego «las dos cualidades centrales de sus obras: la erudición y su desprecio absoluto de la forma». Y completa la fisonomía científica del canonista: «...así como en su «De charitativo subsidio» quiso dar a los Prelados eclesiásticos un manual de

la doctrina aplicable en estos casos, así también en su «De Immunitate Ecclesiarum» se propuso como fin resolver las mil contradicciones, que encontró en los autores y terminar las cuestiones, dando una serie de normas prácticas que resuelven todos los casos que podían ocurrir en esta materia». Son datos bastantes para que formemos una idea, acertada de este tan afamado cano- nista de la primera mitad del siglo XVI: Conoció cuanto encontró escrito en materia de derecho canónico e incluso civil, acertó a poner orden en tan vastas y enmarañadas disciplinas y pudo aconsejar, como nadie, en cuantos casos ocurrieron que fueron innumerables. Hoy diríamos que se trataba de un abogado «empolladísimo», con criterio claro y ordenado. El biógrafo co- rroborra este juicio: «No hemos de buscar en don Remiro otra ciencia que la canónica. Posee ésta en un arando eminente y antes de resolver examina cuidadosamente las leyes y los doctores. ...este mismo empeño en agotar las cuestiones hace a veces su erudición indigesta y lo lleva a ciertas inco- herencias doctrinales»: matiz muy certeramente observado, por el Dr. Barberena. Las dos obras mencionadas se publicaron en Toulouse en 1549 y en Lyon en 1560. De las dos se hicieron varias ediciones, más de la obra «De inmunitate»; en la biblioteca provincial se encuentra la edición de Salamanca, año 1589. Don Remiro de Goñi gozó de gran predicamento en su época y en las siguientes hasta el siglo XVIII si bien ya amortiguadamente: «fue siglo y medio de fulgor, advierte Barberena, que tenía que apagarse por el carácter particularista y práctico de sus obras» (2).—E. E.

(2) Las citas del autor se han tomado de las páginas siguientes: 16 (nota), 29 (nota), 31, 33 (nota), 77, 78, 79, 85.

OTRAS PUBLICACIONES

- ESTEBAN GARCIA CHICO: «Documentos para el estudio del arte en Castilla». Tomo III, pintores. Editorial Escelicer, Madrid.
- JOSE SIMON DIAZ: «Manuscritos y documentos relativos a Vizcaya». Madrid. Junta de Cultura de la Diputación de Vizcaya.
- P. IGNACIO ERRANDONEA, S. J.: «El primer siglo cristiano. Documentos». Traducido directamente del griego. Editorial Escelicer, Madrid.
- MALON DE CHAIDE: «La Conversión de Magdalena, III. Edición, prólogo y notas del P. Félix García (Agustino). Colección Clásicos Castellanos, tomo 130.
- MIGUEL ANCIL: «Monografía de Sangüesa. Obra premiada por la «Biblioteca Olave» en el Concurso literario de 1943. Editorial Iberia. Pamplona.
- JOSE DE ARTECHE: «Legazpi, conquistador de Filipinas. Zarauz, 1947.
- M. CIRIQUIAIN-GAIZTARRO: «La formación de las villas en Guipúzcoa». Se- parata de la «Revista de Estudios de vida local».
- P. RICARDO G. VILLOSLADA, S. J.: «Colección de sermones, hasta ahora inéditos, del Beato Juan de Avila». Miscelánea Comillas, vol. VII, 1947.
- P. JOSE MADDOZ, S. J.: «El símbolo del Concilio XVI de Toledo». Su texto. fuentes y valor teológico. Estudios Onienses, serie I, vol. III.

- BRUNO DE SAN JOSE, O. C. D.: «El dominico burgalés P. Maestro Fray Francisco de Vitoria y Compludo». Tip. El Monte Carmelo, Burgos, 1946.
- JAIME DEL BURGO: «La Princesa de Beyra y el viaje de Custine. I Enrique V y el Legitimismo francés. II. Traducción directa de la segunda edición francesa da la obra del Conde Roberto de Custine «Les Bourbons de Goritz et les Bourbons d'Espagne». Prólogo de D. José María Azcona. 1946. Editorial Gómez. Pamplona.
- JAIME DEL BURGO: «Carlos VII». Antología. Selección y estudio preliminar por... primera edición. Ediciones Siempre, MCMXLVII.